



INFORME
AEV/DIR.LPZ_ INF/Nro.0092/2025
I-2025-01026

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Arq. José Antonio Gutiérrez Mamani
TECNICO I EN DISEÑO II
Humberto Ticona Quispe
TECNICO VI EN GESTIÓN DOCUMENTAL II
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAPIRI – FASE (I) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 010/2025 (2DA. CONVOCATORIA).**

FECHA: La Paz, 07 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- a. **INFORME DE JUSTIFICACION:** En fecha 13 de febrero de 2025, mediante Informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0318/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - Responsable de Gestión de Proyectos, el Arq. Daniel Chambi Chino TECNICO III EN DISEÑO I, presenta Informe de Justificación y solicitud Siguiente Convocatoria del proceso de contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAPIRI – FASE (I) 2024- LA PAZ"**.
- b. **Aprobación del Documento de Contratación Directa:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 136/2025 de fecha 19 de febrero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el Documento de Contratación Directa (DCD) **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAPIRI – FASE (I) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 010/2025 (2DA. CONVOCATORIA).**
- c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 19 de febrero de 2025.
- d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0112-MEM/2025 de fecha 05 de marzo de 2025.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:30 del 06 de marzo de 2025, no se han recepcionado propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSIÓN

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAPIRI – FASE (I) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 010/2025 (2DA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

JAGM/HTQ
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso

Humberto Ticona Quispe
TÉCNICO VI EN GESTIÓN DUCI ME. T. II
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Arq. Jorge Antonio Guzmán Marín
TÉCNICO I EN DISEÑO II
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA